



FECHA: 1 de agosto de 2020

PARA: Participantes Activos y Jubilados

DE: La Junta de Fideicomiso
Fondo de Fideicomiso de los Obreros para el Norte de California

ASUNTO: **Mejoras en los Beneficios del Plan de Pensiones –**
Cheque Supplemental de Pensión para los Jubilados Elegibles

La Junta de Fideicomiso se complace en informarle de las siguientes mejoras realizadas al Plan de Pensión.

VERIFICACIÓN SUPLEMENTARIA PARA PENSIONISTAS ELEGIBLES

Los pensionistas recibirán **un pago suplementario único** de \$500 a mediados de diciembre de 2020 si:

- El Pensionado se encuentra en estado de pago (no fallecido ni suspendido) a partir del 1 de diciembre de 2020; y
- El Pensionado era un miembro acreditado de un Sindicato Local afiliado a “Laborers International Union of North America” durante el período de 13 meses desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 31 de octubre de 2020. Se considerará que un Pensionado es un miembro en buen estado si las cuotas de membresía se pagaron a tiempo al Sindicato Local durante este período de 13 meses.

No se pagará ningún pago complementario a ningún Beneficiario o Dependiente, y ningún Participante recibirá más de un pago suplementario, según esta enmienda.

Este beneficio único y no recurrente se emite a discreción de la Junta de Fideicomiso y no garantiza una emisión adicional en los años calendarios posteriores.

De acuerdo con los requisitos de informes de ERISA, este documento sirve como Resumen de Modificaciones Materiales al Plan. Guárdelo con la Descripción Resumida del Plan.